



**MINERÍA
ARGENTINA
TODAS LAS
RESPUESTAS**

Aspectos Económicos

Por una minería limpia, segura y sustentable.

La Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM) nuclea a la mayor parte de la actividad minera. Están representadas en ella las empresas líderes de la minería nacional e internacional, dedicadas a la minería metalífera, no metalífera, a las rocas de aplicación o materiales para la construcción. También se encuentran presentes las cámaras provinciales, las empresas proveedoras: desde los fabricantes de equipos para la minería hasta los proveedores de insumos y de servicios, asesores técnicos, legales y financieros.



1. ¿CUÁNTO PRODUJO LA MINERÍA ARGENTINA EN 2014?

El valor de la producción del sector minero alcanzó los \$36.328 millones durante 2014, un 39% más que el año anterior. Casi un 39% del VBP se explica por la producción de oro, cuyo valor creció un 38,4% en 2014. También fue importante el aumento en la producción de cobre, cuyo valor en pesos creció un 29,6%, manteniendo una participación en torno al 23% del total del VBP.

2. ¿CUÁL ES EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES?

De acuerdo a números del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), las exportaciones de la cadena de valor minera alcanzaron unos \$ 31.811 millones en el año 2014 (U\$S 3.905 millones) a 68 países de los cinco continentes. Las exportaciones mineras en 2014 representaron el 5,4% del total país.

3. ¿CUÁNTA INVERSIÓN DIRECTA RECIBE LA MINERÍA ARGENTINA?

La Secretaría de Minería de la Nación calcula que la minería argentina superó en 2013 los U\$S 2.550 millones en inversiones directas, una cifra que muestra un crecimiento acumulado desde el 2000 de 843% en dólares corrientes. Para 2014, una encuesta realizada a empresas que representan cerca del 80% de las exportaciones mineras indicó que las mismas habían realizado inversiones ese año por un total de u\$s 1.316 millones. Son capitales provenientes de más de 30 países de los cinco continentes, entre los que se destacan Canadá, Estados Unidos, Suiza, Japón, Sudáfrica, Italia y Corea. Además, según las previsiones oficiales, las inversiones en el sector alcanzarían los \$38.500 millones en 2015 y los \$43 mil millones en 2029.

Por otra parte, la consultora Metals Economic Group, estima que América Latina es la primera región a nivel mundial en el ranking de presupuestos exploratorios, y Argentina es uno de los países con mayor inversión en la región, sólo por detrás de México, Perú y Chile. En 2012, la inversión en exploración realizada en Argentina representó el 3% del total mundial.

4. ¿CUÁL ES EL APOORTE ECONÓMICO DE LA MINERÍA A NUESTRO PAÍS?

La minería es un importante motor de la economía Argentina. Las perspectivas indican que su aporte general será creciente en los próximos años. En cuanto a aportes económicos, el 70% del valor de la producción de la minería queda en la Argentina, en términos sueldos, contratación de proveedores de bienes y servicios locales y aportes fiscales y no fiscales a los Estados Provinciales y Nacional. Por otro lado, la minería es fuente de trabajo para alrededor de 94.164 personas, de manera directa e indirecta. Además, la instalación de proyectos mineros en las distintas provincias potencia el desarrollo local y de la cadena de valor. Tengamos en cuenta que el 70% de lo comprado en bienes y servicios son nacionales.

La minería es una de las mayores industrias aportantes de divisas al país. En 2014 aportó U\$S 3.905 millones a la economía nacional, lo que representa un 5,8% de las exportaciones totales.

5. ¿CUÁNTOS ARGENTINOS TRABAJAN EN EL SECTOR MINERO?

De acuerdo a un estudio realizado por la consultora Abeceb, el primer trimestre de 2015 el "personal en mina" ascendió a 40.929 personas. La cifra se multiplica si se consideran los puestos generados indirectamente (proveedores y contratistas fuera de la mina), llegando a 94.164 personas que viven gracias a la actividad. Por otra parte, si se avanza en la puesta en marcha de los proyectos en cartera, la demanda laboral podría aumentar en un 70% en el mediano plazo. Esto representa una gran oportunidad para muchos argentinos y requiere fuerte inversión en escuelas técnicas y carreras universitarias relacionadas a ciencias duras.

6. ¿CUÁNTO REPRESENTA LA MINERÍA EN EL PBI ARGENTINO?

La minería local se encuentra aún en etapa de desarrollo incipiente. Su participación dentro del Producto Bruto Interno nacional se encontró en el 1% entre los años 2005 y 2012, aunque en los años siguientes la misma se redujo debido al derrumbe de las cotizaciones de los minerales. Así, para 2014 se estima que el Producto Minero representó aproximadamente un 0,6% del PIB nacional. La tendencia y las perspectivas indican que esta cifra crecerá en los próximos años a medida que se desarrollen los proyectos en cartera. El segmento más relevante en valores corrientes es el metalífero, seguido por el de rocas de aplicación y los minerales no metalíferos. Como referencia, en Chile la minería representa alrededor del 11% del PBI y en Perú, cerca del 7%. Cabe destacar que en estos países la caída en los precios internacionales también ha reducido la participación de la minería en el producto total, que en 2012 era del 13% y el 10% respectivamente.

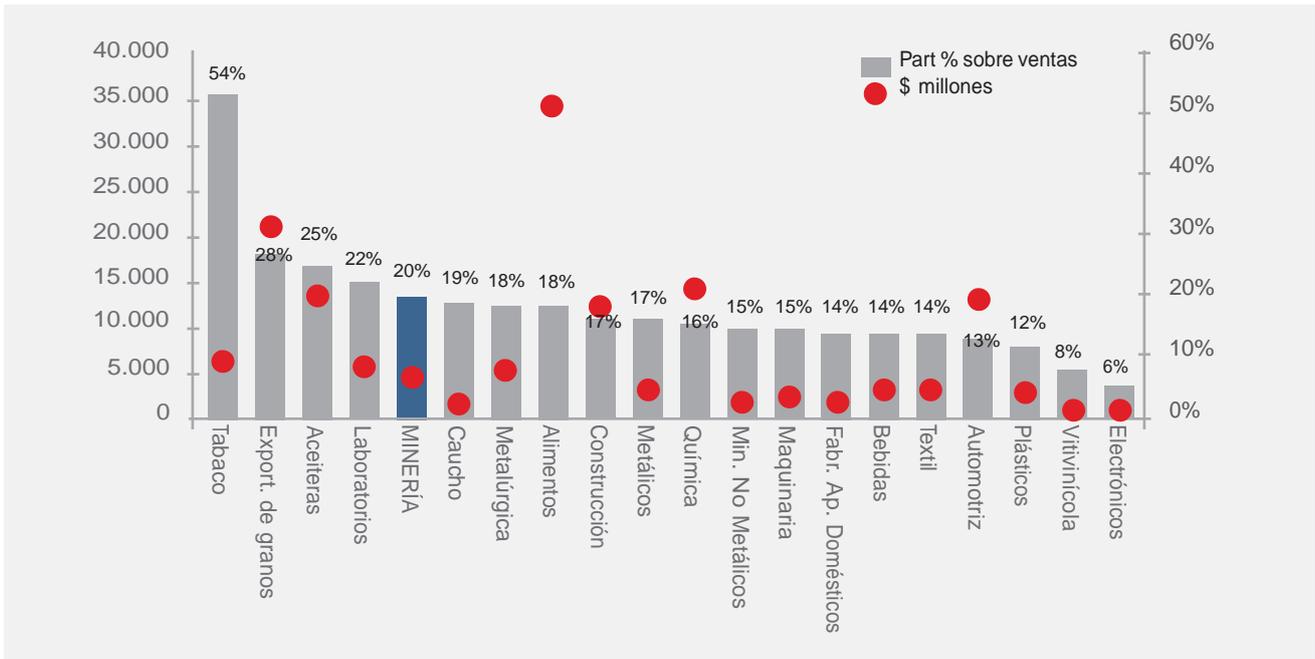
7. ¿QUÉ IMPUESTOS PAGA LA MINERÍA?

El sector minero paga los siguientes impuestos: IVA, impuesto a las ganancias, retenciones a las exportaciones, ingresos brutos, tasas de comercio e industria (municipales), fondos fiduciarios, servicios municipales, regalías, aportes a la seguridad social, impuestos a créditos y débitos bancarios, entre otros.

Es necesario hacer aquí una aclaración. Ninguna actividad exportadora paga IVA debido a que es un impuesto destinado al mercado interno. Por ello, como la minería dedica buena parte de su producción al exterior, los montos que aporta son menores en relación a su valor de producción. Según la consultora Abeceb, el aporte total de la minería al Sector Público Consolidado (Nación más Provincias) fue de \$7.990 millones en 2013 - sin contar la industria de base minera, la cal y el yeso - y de acuerdo a estimaciones preliminares habría alcanzado los \$10.700 millones en 2014. Esto representa una presión fiscal total del 43% del PBI del sector minero y del 30% en el valor bruto de producción.

Desagregando por tipo de contribución, en 2013 unos \$ 7.245 millones (el 91% del total) fueron aportados por la vía fiscal, mientras que los restantes \$745 millones (el 9%) fueron destinados a entes públicos y fondos fiduciarios. El monto pagado por la minería en impuestos se acerca a la recaudación por parte de sectores tales como la industria metalúrgica, la industria farmacéutica, la fabricación de productos metálicos o la industria textil. El peso de los impuestos nacionales sobre las ventas de la minería no se aleja del observado para otras industrias exportadoras, como son las aceiteras y las exportadoras de granos.

Presión fiscal nacional como porcentaje de las ventas



Fuente: Abeceb sobre la base de AFIP y encuestas a empresas referentes



8. ¿CÓMO SE DISTRIBUYEN LOS APORTES ENTRE LA NACIÓN Y LAS PROVINCIAS?

Del aporte total de la minería al Sector Público Consolidado, tomando cifras preliminares de 2014, \$ 9.000 millones (84%) se destinaron al Estado Nacional y los \$1.700 millones restantes (16%) a las provincias. La participación de estas últimas se eleva al 32%, luego de la coparticipación federal del impuesto a las ganancias. Del total recaudado por el Estado Nacional, un 40% corresponde al Impuesto a las Ganancias, el 29% a Derechos de Exportación, el 27% a los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y el 3% al Impuesto al Valor Agregado.

Adicionalmente, un porcentaje de los dividendos de Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD, asociada al proyecto La Alumbra) se destina a las universidades nacionales –sin tomar en cuenta lo que recibe la Universidad Nacional de Tucumán–.

En cuanto a la contribución a las provincias (previo a la coparticipación), los aportes directos por la vía fiscal –compuestos predominantemente por las regalías, impuesto a los ingresos brutos y cánones mineros y de agua– sumaron \$600 millones. Mientras tanto, otros aportes de la minería consistieron en la distribución de utilidades a entes públicos y transferencias a fideicomisos por \$645 millones. Es así como los aportes no fiscales que realizan las empresas mineras al conjunto de las provincias han adquirido creciente relevancia.

9. ¿QUÉ PROVINCIAS ARGENTINAS LIDERAN LA ACTIVIDAD MINERA Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA EN LAS CUENTAS PÚBLICAS?

Las principales provincias mineras de la Argentina son Catamarca, San Juan y Santa Cruz. En las dos primeras, la minería constituye la principal actividad económica, mientras que en Santa Cruz se ubica después de la actividad hidrocarburífera. Estas tres provincias, que se concentran en el segmento metalífero, suman cerca del 80% de la producción nacional y las exportaciones. Otros distritos relevantes son Jujuy (que tiene minerales metalíferos y no metalíferos) y Córdoba. La provincia de Buenos Aires, junto con Córdoba se destaca en rocas de aplicación. Chubut, Mendoza, Salta y La Rioja son también provincias con enorme potencial minero.

En cuanto a los ingresos públicos provinciales, según la consultora Abeceb, la minería aportó \$1.245 millones entre aportes fiscales y contribuciones a entes públicos y fondos fiduciarios en 2013. Del total, el 87% aporte total de la minería en 2013 se concentró en cuatro jurisdicciones: Catamarca con el 40% (\$490 millones), luego San Juan, que recibió el 23% (\$290 millones), y, finalmente, Santa Cruz y la Universidad Nacional de Tucumán con cerca del 15% y 8% respectivamente. En esta última, los aportes corresponden exclusivamente a las utilidades de Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD). En 2014, cálculos preliminares indican que el aporte de la minería a las provincias habría alcanzado los \$1.700 millones.

Estos recursos constituyen una fuente de financiamiento propio muy relevante para los presupuestos de estas provincias. Un caso notable es el de Catamarca, donde la contribución minera llegó a representar el 41% de los ingresos netos de coparticipación en el año 2011. Con la caída en los precios internacionales de los metales, el aporte se redujo a un 17% en el año 2013. En San Juan, por su parte, el sector aportó el 8,4% de los ingresos tributarios de origen provincial en el último año. En Santa Cruz, provincia en la que la incidencia del sector minero en las cuentas fiscales es más reducida debido a la incipiente escala productiva y al importante peso de los hidrocarburos, los aportes provenientes de la minería representaron un 2,2% del total de los ingresos provinciales.

10. ¿QUÉ MINERALES GENERAN MÁS INGRESOS PARA EL ESTADO NACIONAL?

Según cifras de la consultora Abeceb, del total de la recaudación del Estado Nacional en 2013, el 86% fue explicado por las actividades metalíferas (\$ 5.790 millones), otro 9% por las rocas de aplicación (\$625 millones) y un 5% por las actividades no metalíferas (\$ 330 millones). Dentro de la recaudación por el segmento metalífero se destacan en particular los aportes del cobre concentrado, el metal doré, que explican en conjunto un 90% de los ingresos por el segmento metalífero, y cerca del 77% del aporte total de la minería a nivel nacional. Si se observa la evolución durante el último quinquenio, el aporte de la actividad minera a las arcas nacionales se multiplicó por 3,7 entre 2006 y 2013: pasó de \$1.800 millones a \$6.745 millones. Y en 2014 habría alcanzado los \$9.000 millones.

11. ¿POR QUÉ AUMENTA EL CONSUMO DE PRODUCTOS MINEROS?

El aumento en la demanda de cualquier producto suele explicarse, en general, con el crecimiento poblacional y la mejora en la calidad de vida. Este principio puede aplicarse a la minería, su auge actual se debe al desarrollo de los países emergentes más habitados, particularmente China e India. Este fenómeno elevó la necesidad de materias primas minerales necesarias para sostener la expansión de la industria manufacturera, de la construcción y de las grandes inversiones en infraestructura. Si se analiza la evolución de las últimas décadas, puede observarse un cambio de composición en los países que le aportan mayor dinamismo a la demanda mundial de metales. En el caso del cobre, por ejemplo, mientras que en la década de 1980 las naciones avanzadas, como EE.UU. y Japón, eran las que más incrementaban su demanda, a partir del nuevo siglo ese protagonismo pasó a China, Rusia e India. China, en particular, es actualmente el principal consumidor mundial de los metales básicos más relevantes, como hierro, cobre y níquel refinado, y pese a que es el principal productor mundial resulta, al mismo tiempo, un importador neto.

En el caso del mineral de hierro, China representa más del 60% del consumo mundial, el 44% del plomo, el 42% del aluminio y más del 40% del zinc y el cobre.

En este contexto, la Argentina tiene una gran oportunidad, dada su posición alentadora en los rankings de reservas a nivel mundial.

12. LA ACTIVIDAD MINERA Y LA RENTABILIDAD: RIESGO Y GANANCIAS.

La actividad minera es una inversión de alto riesgo. Los proyectos mineros tienen una primera etapa previa a la entrada en producción (exploración, factibilidad, construcción) en la que se realizan importantes inversiones, en la mayoría de los casos sin el resultado esperado, tanto en el hallazgo de minerales como en la factibilidad económica del proyecto. Hay que tener en cuenta que sólo tres de cada cien proyectos mineros entran finalmente en producción. Desde que se invierte el primer dólar en exploración hasta que se recupera ese dólar pasan, en promedio, entre 8 y 18 años.

De 6 a 8 años desde el comienzo de la etapa de producción (desde que se extrajo el primer kilo de mineral), las utilidades de las empresas son destinadas a compensar esos quebrantos previos correspondientes a los años de exploración y prospección. La minería es una industria con tiempos de ejecución de largo plazo, que requiere grandes inversiones de capital inicial, además de estabilidad en las normas y condiciones económicas para los proyectos debido al recupero alejado en el tiempo. Un factor adicional es la alta volatilidad de los precios internacionales de los metales que podría hacer que una operación fracasase, perdiendo todo lo invertido hasta la fecha y debiendo aguardar años más tarde un ciclo de alza de los precios.

13 ¿CÓMO SE REPARTE LA RENTA DE LA MINERÍA EN LA ARGENTINA?

De la renta generada por la actividad minera durante el año 2013, 29% fue destinado a remuneración a asalariados, 42% corresponde a aportes fiscales (nacionales, provinciales y municipales) y el restante 29% corresponde al excedente de explotación correspondiente al recupero de capital invertido, repago de créditos y pago de dividendos.

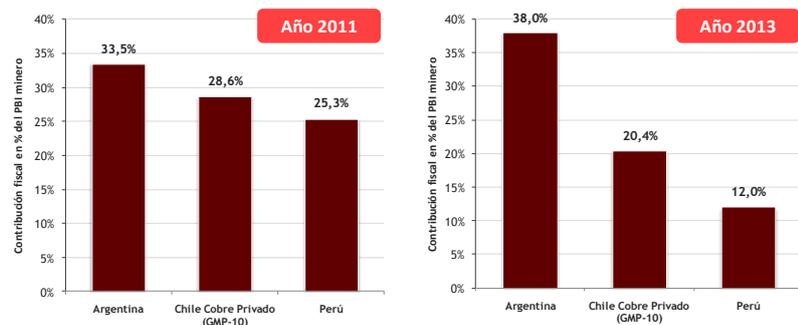
14. ¿CUÁL ES LA CARGA FISCAL EN OTROS PAÍSES?

La Argentina posee la mayor carga fiscal de los principales países mineros. Con el aumento de los precios de los minerales de los últimos años, varios países han decidido incrementar los impuestos al sector. La Argentina también lo ha hecho extendiendo en el año 2007 las retenciones a las exportaciones a las empresas mineras antes exentas por estabilidad fiscal.

Entre los que han incrementado su carga fiscal se encuentran países como Perú, Chile, Brasil, Australia, Zambia, Estados Unidos e incluso algunas provincias de Canadá. Pero los nuevos impuestos y gravámenes toman como base imponible, por lo general, las utilidades de las empresas. Al no cargar sobre los ingresos brutos, se evita caer en un esquema de tributación regresiva. Incluso se busca gravarlas de manera creciente en función del margen de ganancia o de la evolución de los precios internacionales. Y esto no sólo ocurre en países como Canadá y Australia, sino también en las reformas recientes de los principales países mineros de América Latina: Chile y Perú. En el marco de las reformas implementadas por el presidente Ollanta Humala, se pasó desde un esquema de regalías similar al de Argentina que gravaba el valor bruto de producción, a uno que grava las utilidades, similar a los de Chile, Canadá y Australia.

Argentina, en cambio, ha incrementado su carga mediante la aplicación de derechos de exportación, lo que constituye un elemento diferencial respecto a los esquemas tributarios de otros países. Por ello, ante una reducción de la renta minera frente a la caída en los precios internacionales, aumenta la carga tributaria en Argentina a diferencia de los países de referencia.

PRESIÓN FISCAL CONSOLIDADA SOBRE LA MINERÍA. EN % SOBRE EL PBI MINERO.



Fuente: abeceb.com



Entrá en www.unmundodeminerales.com
y mirá cómo cuidamos el mundo en el que vivimos con vos.



Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM)
www.caem.com.ar
Reconquista 715
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: (5411) 4313-1652